

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2026

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Programa Programa de Gestión y Soporte Organizacional –PROGYSO.
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI130320150003523
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130320150003523

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Gestión y Soporte Organizacional –PROGYSO.

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

EL Programa de Gestión y Soporte Organizacional (Progyso), dirigido exclusivamente a organizaciones de representación nacional, regional y local de los pequeños productores y campesinos del país, en pro del fortalecimiento del rol de representación de sus asociados. El programa entrega financiamiento no reembolsable para desarrollar proyectos de mejoramiento de la gestión organizacional, el soporte administrativo para su funcionamiento, la articulación con la oferta de recursos público –privada, la interlocución e incidencia en políticas públicas, en beneficio de sus representados.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

| | |
|--|---------------------------------------|
| Servicio: | INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO |
| Unidad responsable de la formulación del Programa: | División Fomento |
| Nombre responsable de la formulación del Programa: | Marco Montagna Mella |
| Cargo: | Jefe Depto de Temas Transversales |
| Teléfono del contacto: | 2 2303 8174 |
| Email de contacto: | mmontagna@indap.cl ; sacosta@indap.cl |

Información contraparte del programa

| | |
|------------------------|--|
| Nombre: | Francisco Gutierrez Perez |
| Cargo: | Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión |
| Teléfono del contacto: | 22 303 8113 |
| Email de contacto: | fgutierrez@indap.cl; lbenavides@indap.cl |

Información contraparte DIPRES

| | |
|--------------------|----------------|
| Nombre: | Mauricio Leiva |
| Email de contacto: | mlv@dipres.cl |

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

Señale el año de inicio de ejecución del diseño reformulado.

2023

Sección 2: Diagnóstico

Señale el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (500 caracteres)

Baja sostenibilidad en el tiempo de las organizaciones de representación de pequeños productores y campesinos, en el ejercicio de los derechos civiles- políticos y fortalecimiento de capacidades de sus socios, mediante la gestión organizacional y la operación de funcionamiento de la organización. Este problema, limita a las organizaciones para que asociativamente logren mejores resultados de sus demandas en la articulación con actores público-privado

Presente el diagnóstico del problema señalado anteriormente y **datos cuantitativos** que evidencien su vigencia en la actualidad, dimensionando la brecha generada por dicho problema. (2.500 caracteres)

Actualmente en Chile, no hay datos cuantitativos sobre problemáticas que enfrentan estas organizaciones. Solo 2020 el Centro de Políticas Públicas U.C. hizo estudio cualitativo de las OR en Chile, particularmente apoyadas por PROGYSO. Este estudio busco un análisis transversal de las OR relevando problemáticas comunes. El trabajo considero estudio de casos, entrevistas con actores relevantes, consultas y retroalimentación con 133 organizaciones a nivel nacional. Metodológicamente en dos etapas:

Etapa 1) Levantamiento de información teórica sobre la acción de las OR, la que fue retroalimentada en 4 talleres con dirigentes de 72 OR de Coquimbo, Ñuble, Los Rios y Metropolitana definiendo con ello el marco conceptual del estudio y las principales acciones y resultados percibidos por los dirigentes antes señalado.

Etapa 2) Estudio de casos profundizando sobre las actividades, procesos internos y resultados logrados. Para estudio de casos se seleccionaron 15 OR (3 nacionales y 12 locales de seis regiones del país Coquimbo, O'Higgins, Ñuble, Araucanía, Los Rios y Aysén. Además, se revisó documentación de las OR relativos a postulación y rendiciones de recursos entregados por PROGYSO. Posterior al estudio de casos, se dieron a conocer los resultados y se obtuvo retroalimentación de dirigentes nacionales y locales de Arica y Parinacota, Coquimbo, O'Higgins, La Araucanía, Los Rios, Aysén y Magallanes, participando en total 61 OR.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

https://politicaspUBLICAS.uc.cl/content/uploads/2020/11/1-Organizaciones-campesinas-en-Chile_final-3.pdf

No existen datos cuantitativos en Chile que permitan dimensionar el problema o las brechas en este tipo de OR de pequeños productores y campesinos. El estudio de la UC no fue cuantitativo sino cualitativo, en donde se consultaron 133 OR entre nacionales, regionales y locales de todo el país, muestra razonablemente representativa de la problemática en el quehacer de estas organizaciones. INDAP entiende este problema y se fija como eventual compromiso la generación de un estudio que permita generarla.

¿El programa tiene un mandato por Ley a ser ejecutado y/o corresponde a una función relevante definida en marco legal institucional?

Si

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

Instancias de participación ciudadana derivadas de Ley Orgánica INDAP 18.910 modificada por la Ley 19.213; la Ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.

Ley Orgánica de INDAP N° 18.910, Artículo 2° El Instituto de Desarrollo Agropecuario tendrá por objeto promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y de los campesinos, en adelante sus beneficiarios, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.

¿El programa cuenta con un mandato y monto definido por Ley?

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

Afecta transversalmente a la Agricultura Familiar, y la respuesta del sector es organizarse via territorial, de rubros, de pueblos originarios, mujeres o como la mayoría que cobijan a todas estas categorías de productores.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El valor público del trabajo que realizan las organizaciones campesinas está dado por las diversas contribuciones que hacen al desarrollo de los territorios rurales, en los ámbitos social, económico, medioambiental y de cultura e identidad rural. Adicionalmente cumplen un rol en canalizar información importante y útil del mundo rural para el desarrollo de políticas públicas adecuadas y pertinentes a su contexto, y en generar cohesión social en el territorio, lo que permite que las comunidades tengan una mayor capacidad de incidencia sobre sus formas de vida.

De esta forma, frente a los paradigmas de cambio climático y de desarrollo sectorial, se requiere potenciar aún mas el desarrollo de las OR más aún considerado la definición de nuevos énfasis estratégicos institucionales en relación al tema: Fortalecer Asociatividad y Participación Ciudadana al desarrollo del país. (Centro de Políticas Públicas U.C. 2020). https://politicaspUBLICAS.uc.cl/content/uploads/2020/11/1-Organizaciones-campesinas-en-Chile_final-3.pdf0

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

| |
|---|
| 1 Fin de la pobreza: No |
| 2 Hambre cero: No |
| 3 Salud y bienestar: No |
| 4 Educación de calidad: No |
| 5 Igualdad de género: No |
| 6 Agua limpia y saneamiento: No |
| 7 Energía asequible y no contaminante: No |
| 8 Trabajo decente y crecimiento económico: No |
| 9 Industria, innovación e infraestructura: No |
| 10 Reducción de las desigualdades: No |
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Sí |
| 12 Producción y consumo responsables: No |
| 13 Acción por el clima: No |
| 14 Vida submarina: No |
| 15 Vida de ecosistemas terrestres: No |
| 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No |
| 17 Alianzas para lograr los objetivos: No |

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

| Causa (150 caracteres) | Respalde el vínculo con el problema con datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (1.000 caracteres) |
|--|--|
| La baja capacidad de autofinanciamiento limita la representación eficaz de los intereses de sus socios, los pequeños productores y campesinos. | Tras el fin del financiamiento estatal en 1976, muchas organizaciones campesinas se disolvieron, quedando solo algunas como Ranquil y la Confederación Nacional Campesina (Porrás, 2003). Hoy dependen de fondos públicos y trabajo voluntario, con bajos ingresos por cuotas o donaciones (Centro UC, 2020). Esta limitada capacidad de autofinanciamiento debilita su autonomía y representación. |
| Baja contribución de los socios con el pago de cuotas genera la solicitud de apoyo público para sostener la participación y representación. | Los usuarios de INDAP pertenecen al grupo de menores ingresos (Línea Base, 2015), que desarrollan una economía principalmente de autoconsumo y se caracterizan por un sistema de producción multiactivo y deben complementar sus ingresos con ingreso extraprediales. Los registros de acreditación (Sistema Integrado INDAP, 2024) de usuarios reportan que el 79,4% se encuentran en los tramos del 40% y 50% de CSE del RSH lo que evidencia sus dificultades que tendrían para financiar a sus organizaciones. |
| Baja capacidad para capacitar nuevos liderazgos que incorporen visiones renovadas e innovativas en las soluciones para el sector rural. | La falta de nuevos liderazgos con visiones innovadoras limita la capacidad de adaptación de las organizaciones de pequeños productores y campesinos (Centro UC, 2020). Esta ausencia de relevo generacional perpetúa modelos tradicionales, reduce su legitimidad y debilita su sostenibilidad, afectando la capacidad de gestión, incidencia y proyección a largo plazo. |

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

| Efecto o consecuencias negativas del problema en la población afectada (150 caracteres) | Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia (1.000 caracteres) |
|---|--|
| Organizaciones nacionales se debilitan gradualmente en su funcionamiento interno, amenazando la existencia y el buen funcionamiento de ellas. | La desaparición eventual de algunas de ellas, implicará que desaparecen mecanismos de acceso a información relevante sectorial por parte de las y los agricultores de la agricultura familiar. También implicaría que muchos desafíos comunes quedarán sin ser abordados y enfrentarlos quedaría supeditada a la capacidad individual, lo que es muy débil y limitante |
| Impacto negativo en el desarrollo rural y territorial | Una eventual ausencia de las organizaciones nacionales y regionales, afectaría negativamente el desarrollo territorial rural, en cuanto a que los representantes de la agricultura familiar dejarían de ser actores locales relevantes para las discusiones de desarrollo territorial y los roles que todos los actores asumen en ese desafío. |
| Definición de Políticas públicas sin considerar la participación de la AFC. | No se cuenta con con datos cuantitativos, no obstante la experiencia institucional indica como efecto la generación de políticas públicas no pertinentes a las necesidades de los miles de agricultores que las organizaciones representan. |
| Afectación al VBP de la AFC y en el PIB agrícola nacional. | El no fomentar y apoyar la existencia de estas organizaciones afecta la producción agrícola nacional de sus socios individuales. Según el “Estudio de Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal” del año 2009, el Valor Bruto de la Producción generado por los usuarios de INDAP ascendía a 434.163 millones de pesos, lo cual representaba el 10% del VBP silvoagropecuario total del país |
| Interlocución de los usuarios de INDAP con el estado de Chile. | Se corre el riesgo de que los casi 180.000 usuarios y usuarias de INDAP no pueden interlocutor de manera representativa con el estado, a través de INDAP |
| Capacidad limitada para influir en la definición y ajuste de políticas públicas y en la opinión pública en general. | Si bien existe participación de dirigentes en espacios de participación y análisis de políticas, estos son insuficientes, limitando de manera robusta incidir en asuntos públicos en los ámbitos de interés |

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Se entenderá como población potencial a todas las Organizaciones de Representación de la sociedad civil en el mundo rural, sin fines de lucro, autónomas del Estado y con personalidad jurídica que cumplen un rol clave en canalizar las demandas e intereses de las organizaciones de base y sus socios en instancias de diálogo y participación (mesas público-privadas, consejos asesores y de la sociedad civil, entre otros) con autoridades del nivel central y regional para incidir en la promoción de políticas públicas específicas para el sector rural. La representación se da tanto a nivel local, regional y nacional.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

| Número | Unidad |
|--------|----------------|
| 702 | organizaciones |

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (1.000 caracteres)

El total de OR de representación con registro vigente en la actualidad es de 702, desconocemos el criterio que se usó para informar a la UC las 873 el 2020.

Indique si el programa se define como universal, esto es que la población objetivo es igual a la población potencial, y por ello no aplican criterios de focalización. En otras palabras, que no existen restricciones al acceso.

Si

Justifique por qué no aplica para este programa definir criterios de focalización que permitan identificar la población objetivo. (800 caracteres)

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Las organizaciones de representación campesina, que se encuentren acreditadas como usuarias de INDAP, que estén integradas mayoritariamente por pequeños productores y campesinos, usuarios de la institución, que declaren sus organizaciones de base cuando son de carácter nacional y/o regional y que presenten un proyecto cuyo diagnóstico describa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la organización en el ámbito de la gestión organizacional y en la operación de su funcionamiento. El proyecto debe describir los puntos críticos y como serán abordados para alcanzar el propósito del proyecto, definiendo un objetivo general, objetivos específicos, productos, metas, acciones y/o actividades afirmativas en beneficio de mujeres y jóvenes para alcanzar el propósito del proyecto y la sostenibilidad de la organización en el tiempo.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

| |
|---------------|
| Número |
| 215 |

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

| Variable | Criterio | Medio de verificación |
|--|--|---|
| Ser usuario de INDAP | Organización con al menos un 50% más 1 de usuarios (as) con acreditación INDAP | INDAP verifica cumplimiento de requisitos de su ley orgánica y emite resolución de acreditación |
| Ser organización de representación con personalidad jurídica vigente | Organización usuaria de representación PJ vigente | Sistema de acreditación de INDAP |
| Concurso Nacional Regional y/o Local | Presentación de una demanda o proyecto de las OR | Proyecto presentado por la OR que incluya diagnóstico, punto críticos y ámbitos de ejecución |

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (1.000 caracteres)

INDAP tiene acreditada 3.313 Organizaciones entre económicas y de representación. Las de tipo económicas son 2611 y 702 de representación. INDAP solo entrega apoyos a OR acreditados que hay solicitado apoyos en los últimos 3 años, por lo que aquellas que no lo han hecho en los últimos 3 años y deseen solicitar algún apoyo deben previamente actualizar su acreditación. En consecuencia de las 702 OR, solo 215 han solicitado apoyos en los últimos 3 años y constituyen la población objetivo

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Describa la población beneficiaria del programa (1.500 caracteres)

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Como se señaló, hay al día de hoy 702 OR acreditadas, no obstante para dar apoyo con el PROGYOSO solo 215 están habilitadas para acceder a él, y 487 que lo podrán hacer una vez hayan solicitado y recibido algún apoyo institucional. El programa atenderá a todas las OR con acreditación activa, que son 215. El ingreso de nuevas OR está supeditada a disponibilidad presupuestaria

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

| 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|------|------|------|------|
| 215 | 215 | 215 | 0 |

¿El programa cuenta con cupos preestablecidos de atención?

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Las OR presenta un proyecto de mejoramiento de rol de representación a 4 años, por lo que INDAP evaluará posterior a este tiempo, volver a financiar nuevos desafíos de mejoramiento del rol de representación.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

4,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El programa desplegará sus apoyos en un período de 4 años, con un plan anual evaluable año a año para evaluar continuidad al año siguiente.

Dado la precariedad de las OR (los socios que las conforman son productores pobres como se explicó en el diagnóstico), la función de representación es de carácter permanente, no extinguiéndose el rol que cumplen, para miles de productores y productoras de la AFC del país.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Si, existe un proceso de postulación. Este consiste en lo fundamental, en: llamado concurso nacional y regional (regionales y/o locales) – Postulación presencial de un documento de proyecto con las iniciativas de mejora del rol de representación y la entrega de la documentación que acredite la condición de OR-Admisibilidad de la postulación.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

En lo fundamental, en: llamado concurso nacional y regional (regionales y/o locales), Postulación presencial de un documento de proyecto con las iniciativas de mejora del rol de representación y la entrega de la documentación que acredite la condición de OR-Admisibilidad de la postulación – evaluación de los proyectos- selección – Firma de convenio de transferencia de recursos (deberes y derechos) – formalización de la Asignación de recurso a las OR – transferencia de recursos según lo estipulado en el convenio de trabajo con las OR y luego seguimiento y supervisión por parte de INDAP.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

| Cobertura | 2026 |
|--|----------|
| Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial) | 30,63 % |
| Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo) | 100,00 % |

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

INDAP cuenta con una base de datos única institucional, formal, donde se tramita y aloja el procedimiento de acreditación institucional, en la cual se identifica al postulante, región, comuna, área, RUT, tipo y nombre de la organización, número y sexo de socios, nombre de los integrantes de la Directiva, entre otros.

Está construido con lenguaje de programación PHP v.5.6 utilizando un framework propietario que usa una base de datos relacional Microsoft SQL Server v. 2014

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

Si, El proceso de postulación es manual y las postulaciones, durante el primer trimestre del 2024, se readecuará el sistema de registro de INDAP que sustentan las postulaciones de los usuarios a los distintos apoyos entregados. Esto es generación de una base de datos articulada al Sistema único de financiamiento institucional(SUF), que registra los datos del postulantes y resultados de este proceso. Además, se diseñará un formulario en Kobotoolbox para facilitar el registro y almacenamiento de los planes de trabajo postulados por la OR al Progysso, armar bases de dato y realizar seguimiento.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Las organizaciones postulantes y beneficiadas se les puede caracterizar también, por:

- Vigencia de la personalidad jurídica.
- Regiones donde tiene presencia la organización.
- Individualización de organizaciones, en el caso de aquellas que agrupan otras (federaciones, confederaciones u otras).
- Número de socias y socios.
- Representante legal.
- Directorio.
- Año de constitución.
- Sistema de registro de personas jurídicas receptores de fondos públicos.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a elevar la capacidad organizacional de los pequeños productores y campesinos , su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Apoyar la sostenibilidad de organizaciones de pequeños productores, mejorando su gestión y operación

Señale el **indicador de propósito** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

| | |
|---|---|
| Indicador: | Porcentaje de Organizaciones de Base que se mantienen activas después de 3 años |
| Fórmula de cálculo (numerador/denominador): | $(N^{\circ} \text{ de organizaciones de representación que se encuentran activas en el año } t / N^{\circ} \text{ de organizaciones de representación que se encuentran activas en el año } t-3) * 100$ |
| Unidad de medida: | % |
| Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad): | Eficacia |
| Periodicidad: (anual/semestral/trimestral) | Anual |
| Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente) | Ascendente |
| Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final) | Resultado Final |

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

| Situación actual | | Situación esperada con Programa reformulado |
|------------------|------|---|
| 2024 | 2025 | 2026 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Para definir la situación esperada, anualmente se levantará el número de OR atendidas con PROGYSO que lograron uno o más de los objetivos generales de las acciones postuladas y aprobadas por INDAP, en el o los ámbitos de mejoramiento del rol de representación definidas en el indicador de propósito. Para validar el logro de los objetivos generales se verificará mediante informes e indicadores el logro de al menos uno o más de sus objetivos específicos. El 1° levantamiento y medición será el 2024. Los resultados serán validados por INDAP mediante verificadores del logro de objetivos planificados en las distintas acciones mejoramiento postulados a INDAP. El denominador corresponderá al total de OR atendidos por el programa en el año t. El numerador corresponderá al número de OR lograron uno o más objetivos anuales en uno o más ámbitos de mejoramiento del rol de representación en el año t. INDAP levantará una línea base primeros meses del 2024 respecto a las brechas de las OR en los ámbitos de intervención del programa, es decir Brechas de financiamiento para soporte administrativo; para mejorar la gestión interna de las OR; para la gestión de la articulación pública –privada, y para incidir en política pública. Con esta línea base se podrá proyectar metas de resultados del Progyso en el mediano y largo plazo.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Para obtener el denominador, INDAP llevará registro del número de OR que participan del apoyo del PROGYSO, anualmente. Para el nominador, se diseñará un formulario en Kobotoolbox para el registro y almacenamiento de los planes de trabajo o proyecto PROGYSO postulados por la OR al programa , registrándose validación de INDAP regional, local o nacional según corresponda respecto logro de objetivos del plan, debidamente acreditados con verificadores de logro.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Se diseñará una base de datos en formato Excel, en la que se irán registrando los proyectos presentados y adjudicados, cuyo registro de datos deberá realizarse por la o el encargado en cada región y a nivel central, de acuerdo a un formato único, tanto de postulación como de registro para monitorear cumplimiento.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

alcance de representación y tipo de actividad diseñada y elaborada.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Dado la precariedad de las OR (los socios que las conforman son productores pobres como se explicó en el diagnóstico), la función de representación es de carácter permanente, no extinguiéndose el rol que cumplen, para miles de productores y productoras de la AFC del país.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2027

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo para cada programa, al menos los siguientes aspectos: a) la hipótesis causal de programa; b) las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito; c) la secuencia de participación, si corresponde, en que los/las beneficiarios/as accederán a los componentes, y cómo se asegura que al acceder a ellos se logra resolver el problema; d) señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (5.000 caracteres)

Este Programa entrega financiamiento subsidiado concursable a las OR el fortalecimiento de su rol de representación de acuerdo al diagnóstico. Los subsidios entregados permitirán a las OR fortalecer su rol de representación en pro de su autonomía y permanencia en el tiempo. En consecuencia, las OR destinarán recursos para desarrollar iniciativas en el ámbito de; la gestión organizacional (soporte para el funcionamiento en infraestructura, equipamiento y labores administrativas), y acciones habilitantes para mejor gestionar la OR (capacitación, acceso a nuevo conocimiento, apoyo profesional, entre otros); para gestionar la vinculación con actores externos a la OR (públicos –privados) en pro de articular su oferta de recursos en beneficio de sus asociados, y lograr incidencia en políticas públicas.

El concurso es anual a nivel nacional (OR nacional) y regional (OR regionales y locales) y opera sobre la base de la presentación y evaluación de un proyecto de trabajo de hasta 3 años, en uno o más ámbitos esenciales ante señalado, evaluándose la pertinencia del diagnóstico que sustenta el proyecto, coherencia y consistencia del planteamiento de la iniciativa, factibilidad técnica y presupuestaria de la ejecución del proyecto, los resultados esperados y sus verificadores.

Se contempla asignar mayor puntaje a OR de jóvenes y mujeres y se exigirá enfoque de género en las iniciativas de OR con socias mujeres. INDAP antes de la entrega de recursos, firmará un convenio con las OR (deberes y derechos) y las OR deberán entregar una garantía de fiel cumplimiento del convenio.

Los recursos de INDAP financiarán en un % tope tanto requerimiento de soporte del funcionamiento de las OR como actividades de gestión interna, articulación y vinculación público-privado. El monto de recursos a entregar a las OR distingue diferencias ya sea se trate de organización de representación nacional (varía entre M\$ 18.000 -59.000), o de carácter, regional o local (entre M\$1.000-5.000). El financiamiento de INDAP se entregará, parcializados en cuotas sucesivas previa rendición de las precedentes según Circular 30 de la CGR. INDAP contempla un monitoreo de indicadores de desempeño de las OR en los ámbitos esenciales de mejoramiento del rol de representación, apoyados por el programa.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En el contexto latinoamericano es difícil encontrar iniciativas de este tipo que estén estructuradas como programas fiscales con financiamiento constante, pues si bien todos los países de la región cuentan con ministerios de agricultura, y algunos con institucionalidad para desarrollar la pequeña agricultura y la agricultura familiar campesina, estos no cuentan con un programa similar al de INDAP.

No obstante, se observan programas como “Cambio Cultural Rural” de Argentina que destina fondos para incidencia pública, pero no a Organizaciones de Representación sino a cooperativas o empresas agrarias.

Si se evidencian instancias internacionales de apoyo a las organizaciones campesinas para la incidencia en política pública, pero son financiadas por la sociedad civil y no por fondos estatales.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

¿El programa se complementó con otro programa de su misma institución u otra?

No

Con relación al propósito declarado del programa. ¿Este tiene como propósito u objetivo principal avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos de las mujeres y niñas, superando las desigualdades de género?

Solo si en la pregunta anterior selecciona b); detalle las actividades o medidas indirectas que el programa planifica implementar (2.000 caracteres)

Solo si seleccionó a) o b) en la pregunta anterior; Seleccione el tipo de derecho al que el programa contribuye en mayor medida, ya sea a través de su propósito o de las acciones u medidas que se espera implementar (este campo es aplicable a aquellos programas que seleccionaron "Directo" o "Indirecto")

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

| Componente 1 | |
|---|---|
| Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres) | Financiamiento para gastos de operación y administración |
| Unidad de medida de producción (100 caracteres) | Nº Organizaciones que reciben financiamiento para gastos de operación y administración |
| Tipo de beneficio | Financiamiento de Proyectos |
| Beneficio específico | Otros Proyectos |
| Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres) | Financiar el desarrollo organizacional y administrativo que mantenga la defensa demandas de socios. |
| Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres) | <p>El tiempo para ejecutar el proyecto es de un año, entre enero y diciembre. Del total del 100% del incentivo el 40% corresponde a Soporte Administrativo, es decir, gastos de soporte que demande el mantenimiento de una organización, tales como: contratación de personal, servicios básicos, arrendamientos de oficina, financiamiento de los directivos nacional y/o regionales para realizar visitas a sus socios en terreno, entre otros.</p> <p>Los montos totales del incentivo están sujetos a si la organización es nacional, regional y/o local. Para las Organizaciones nacionales, rondan entre \$21.000.000 y \$63.000.000 y en el caso del PROGYSO Regional y/o Local, entre \$500.000 y \$3.500.000.</p> <p>El incentivo financia un proyecto anual, cuya ejecución se efectúa durante el ejercicio presupuestario y por razones de buen servicio y de continuidad en el funcionamiento de las organizaciones se podrán imputar gastos efectuados a contar del 1° enero y hasta el 31 de diciembre para la realización de las actividades, sin perjuicio que la transferencia de los recursos se efectúa una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba la asignación. Sobre los criterios de selección se encuentran la: antigüedad, número de regiones en que se encuentra, número de organizaciones afiliadas, número de socias y socios totales y las regiones</p> |
| Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres). | La modalidad es el procedimiento concursal para transferencias corrientes a privados y según el monto de los recursos la suscripción de convenios o resoluciones exentas de asignación que regulen las acciones a desarrollar o destino de los fondos públicos que se transfieran, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso. |
| El componente es ejecutado por el Servicio | Si |
| Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres) | Organizaciones de representación campesina nacionales, regionales y locales. El sistema para rendir cuentas se determina según el monto de los recursos transferidos, distinguiendo entre montos superiores a 500 UTM, se rendirá mediante el SISREC y montos iguales o inferiores a 500 UTM, se rendirá cuentas mediante el Sistema de Transferencias Otorgadas por INDAP. |

| Componente 2 | |
|--|---|
| Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres) | Financiamiento para la gestión organizacional |
| Unidad de medida de producción (100 caracteres) | Nº Organizaciones que reciben financiamiento para para gestión organizacional |

| | |
|---|---|
| Tipo de beneficio | Financiamiento de Proyectos |
| Beneficio específico | Otros Proyectos |
| Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres) | Financiar el desarrollo organizacional y administrativo que mantenga la defensa demandas de socios. |
| Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres) | <p>El tiempo para ejecutar el proyecto es de un año, entre enero y diciembre. Del total del 100% del incentivo el 60% corresponde al desarrollo de acciones habilitantes tales como capacitaciones, asesoría especializada.</p> <p>Los montos totales del incentivo están sujetos a si la organización es nacional, regional o local. Para las Organizaciones nacionales, rondan entre \$21.000.000 y \$63.000.000 y en el caso del PROGYSO Regional, entre \$500.000 y \$3.500.000.</p> <p>El ámbito de gestión organizacional tiene 4 líneas de acción: 1) Desarrollo de habilidades, generación de capacidades y formación; 2) Ampliación de la representatividad; 3) Fortalecimiento de las redes internas organizacionales; 4) Desarrollo comunicacional; 5) Elaboración de proyectos y estudios. Las Organizaciones pueden elegir entre una o más líneas de acción en su proyecto y de acuerdo a los objetivos y actividades proponen la distribución del presupuesto. En el caso de las regiones y de acuerdo al presupuesto los montos de financiamiento se encuentran entre \$500.000 (local) y \$3.500.000 (regional).</p> <p>Sobre los criterios de selección se encuentran la: antigüedad, número de regiones en que se encuentra, número de organizaciones afiliadas, número de socias y socios totales y las regiones incorporan características y particularidades de la Región como número de ocasiones en las que ha participado, número de proyectos adjudicados en los últimos 5 años.</p> |
| Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres). | La modalidad es el procedimiento concursal para transferencias corrientes a privados y según el monto de los recursos la suscripción de convenios o resoluciones exentas de asignación que regulen las acciones a desarrollar o destino de los fondos públicos que se transfieran, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso. |
| El componente es ejecutado por el Servicio | No |
| Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres) | Organizaciones de representación campesina nacionales, regionales y locales. El sistema para rendir cuentas se determina según el monto de los recursos transferidos, distinguiendo entre montos superiores a 500 UTM, se rendirá mediante el SISREC y montos iguales o inferiores a 500 UTM, se rendirá cuentas mediante el Sistema de Transferencias Otorgadas por INDAP. |

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2026 y con las estimaciones de gasto

| Componentes | Unidad de medida de Producción | 2026 |
|--|--|------|
| Financiamiento para gastos de operación y administración | Nº Organizaciones que reciben financiamiento para gastos de operación y administración | 0 |
| Financiamiento para la gestión organizacional | Nº Organizaciones que reciben financiamiento para gestión organizacional | 0 |

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

| Componentes | | 2026 (miles de \$) |
|--|------------------|--------------------|
| Financiamiento para gastos de operación y administración | Total Componente | 0 |
| Financiamiento para la gestión organizacional | Total Componente | 0 |
| Gasto administrativo (*) | | 0 |
| Gasto total | | 0 |

Gasto por beneficiario

| Indicador Programa | Año 2026 (miles de \$ / beneficiario) |
|--------------------|---------------------------------------|
| | 0,00 |

Señale la(las) asignación(es) presupuestaria(s) con las que financia o se financiaría el programa (en caso de ser un programa nuevo, indique la asignación donde se solicitan nuevos recursos en la Solicitud Total 2026 = petición total + instancia excepcional)

Gastos por unidad de producción de componente

| Componentes | Año 2026 (miles de \$ / unidad de componente) |
|--|---|
| Financiamiento para gastos de operación y administración | 0,00 |
| Financiamiento para la gestión organizacional | 0,00 |

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

| Indicador gasto | Año 2026 (Estimado) |
|-----------------|---------------------|
| | 0,00 % |

| | |
|--|---|
| <p>Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados especificando por cada subtítulo y si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa. (1000 caracteres)</p> | <p>Gastos en personal para las funciones de dirección/coordiación; producción y apoyo administrativo.</p> |
|--|---|